

2023-11-11

Tutorial: Voto electrónico para mexicanos en el extranjero en elecciones 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notipress.mx/tecnologia/tutorial-voto-electronico-mexicanos-extranjero-elecciones-2024-18015>

El voto por medios electrónicos es una de las 3 opciones disponibles por el Instituto Nacional Electoral (INE) para las elecciones 2024. Los mexicanos residentes en el extranjero podrán ejercer su derecho a voto mediante una app desarrollada por el INE, mediante correo postal o de forma presencial en consulados y embajadas de México. En las elecciones 2024, las sedes diplomáticas de París, Vancouver y Madrid permitirán el voto presencial, además de otras sedes en Estados Unidos, para presidente y otros cargos públicos.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó a NotiPress en entrevista, cómo los mexicanos en el extranjero pueden votar por medios electrónicos. Históricamente, siete de cada 10 ciudadanos mexicanos residente en el extranjero, optaban por votar vía correo postal. A partir de 2012, siete de 10 ciudadanos mexicanos eligieron los medios electrónicos para ejercer su derecho a voto fuera de México. En 2024, la novedad es el debut del voto presencial en consulados y embajadas mexicanas en el exterior.

Los chilangos residentes en el extranjero podrán votar en 2024 de forma presencial por primera vez. Esto se logró, de acuerdo a Huesca Rodríguez, por un acuerdo entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Para las elecciones 2024, el INE tiene planificado enviar funcionarios a las sedes donde votarán los mexicanos en el extranjero, con el propósito de fiscalizar los comicios.

Para ejercer el derecho al voto en las elecciones 2024, el árbitro electoral tiene abierto un Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero. Los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero deben registrarse antes del 20 de enero de 2024. Para el registro es necesario contar con la credencial para votar vigente y en caso de no estar actualizada o perdida, se puede gestionar en consulados mexicanos en el extranjero.

La manera favorita de los mexicanos para votar en el extranjero es mediante el voto electrónico. Huesca explicó, el INE desarrolló una app que permite a las personas emitir un voto informado, es decir, la app cuenta con información de los candidatos. Asimismo, la app solicitará una prueba de vida en el momento de ejercer el voto, esto es, una foto de ambos lados de la credencial para votar y una selfie de la persona. A continuación un tutorial para que mexicanos puedan votar en el extranjero:

En casos donde la persona no se registró para votar desde el extranjero, podrá acudir de manera personal al consulado o embajada mexicana más próxima. Para estos casos, el INE dispondrá un número limitado de boletas y de esta manera, los mexicanos podrán ejercer su derecho a voto de forma presencial. Tan solo de credenciales de la Ciudad de México, hay 130 mil mexicanos con el potencial de emitir su voto en el extranjero.

Se espera que el voto electrónico sea el más utilizado, sin embargo, en las elecciones 2024 debuta el voto de forma presencial, un momento donde mexicanos en el extranjero tiene la oportunidad de reunirse para el acto cívico. La app del INE ofrece información para conocer a los candidatos y de esta manera ejercer un voto informado en las elecciones 2024.

2023-11-11

Chilangos residentes en el extranjero podrán votar en 2024 de forma presencial

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pilotzinoticias.com/2023/11/chilangos-residentes-en-el-extranjero-podran-votar-en-2024-de-forma-presencial/>

Los ciudadanos mexicanos que partieron desde la Ciudad de México al exterior podrán votar en 2024 por primera vez de forma presencial. En [elecciones](#) anteriores los chilangos podían votar mediante correo postal y de forma electrónica con una app desarrollada por el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#). En entrevista con NotiPress, [Mauricio Huesca Rodríguez](#), consejero del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), compartió los detalles de cómo los mexicanos residentes en el extranjero pueden ejercer su derecho a voto mediante las tres modalidades vigentes.

Huesca explicó, previo a las [elecciones](#), se activa una campaña de difusión del "voto chilango" para dar a conocer a la ciudadanía residente en el extranjero, es posible obtener la credencial para votar desde el extranjero, en consulados y embajadas de México en el extranjero. Ya con la credencial para votar, los mexicanos deben acceder al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero y completar el formulario antes del 20 de enero de 2024.

Tres vías para ejercer el voto chilango

Mexicanos en el extranjero podrán usar una de las tres vías posibles para ejercer su derecho a voto en 2024. Esto es mediante la participación de su voto vía correo postal y voto electrónico mediante una app desarrollada por el propio [INE](#). En 2024, por primera vez se podrá votar de forma presencial en el extranjero de cara a las [elecciones 2024](#). El voto presencial en el extranjero se logró mediante un acuerdo entre el [INE](#) y la Secretaría de Relaciones Exteriores, compartió el consejero.

Es importante destacar, si los ciudadanos mexicanos no se registraron como máximo el 20 de enero de 2024 en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, no podrán hacer uso de la vía del voto postal ni el voto electrónico. Sin embargo, existe la posibilidad que con su credencial vigente se presenten en los lugares designados para votar en el extranjero a ejercer su derecho a voto. En este escenario, hay mil boletas disponibles en cada lugar de votación.

Como novedad, Huesca explicó, además de consulados y embajadas en Estados Unidos, también será posible votar en París, Madrid y Vancouver, previo al preregistro. Anteriormente, siete de cada 10 personas votaban vía correo postal. A partir de 2012, se invirtieron los datos y siete de cada tres ciudadanos mexicanos optaron por votar mediante medios electrónicos. Al momento de publicar esta nota, unos 650 chilangos se encuentran registrados para votar desde el extranjero en 2024, informó el consejero del [IECM](#).

Qué se vota desde el extranjero en 2024

Conforme a la credencial para votar, si corresponde votar en la Ciudad de México, hay cuatro [elecciones](#) posibles. Si se realiza desde la app desarrollada por el [INE](#), se va desplegando cada boleta de manera individual para que vaya haciendo el voto, primero para la Presidencia, después para la Senaduría, luego para la Jefatura de Gobierno y finalmente para la [Diputación Migrante](#). En la Ciudad de México hay 130 mil ciudadanos residentes en el extranjero con el potencial de votar en las [elecciones 2024](#). A esta cantidad, se le debe sumar aquellas personas que no registraron su residencia en el extranjero y lo podrían hacer en las fechas previstas.

La app desarrollada por el [INE](#) ofrece datos de los [candidatos](#) previo a ejercer el voto informado. Una vez que se

activó la opción de votar por parte del árbitro electoral, la app solicita un proceso denominado "prueba de vida", esto es, tomar una foto a la credencial para votar (ambos lados) y luego una foto selfie del votante en el extranjero. El consejero Mauricio Huesca explicó, la app cuenta con mecanismos sólidos para dar seguridad al votante y al propio proceso electoral. Por ello se utiliza una función de la aplicación desde el móvil para validar que la persona es quien dice la credencial que es.

Asimismo, el INE planifica el envío de personal a diferentes sedes facilitadas por la SRE donde se realizará el voto presencial, con el propósito de fiscalizar la transparencia de las elecciones. Por su parte, aquellos ciudadanos mexicanos voluntarios residentes en el extranjero que quieran participar como observadores, tendrán derecho a convertirse en fiscalizadores mediante el programa "observadores electorales". En este caso, una vez los interesados se registraron como participantes, el INE ofrece capacitación para monitorear el proceso electoral y participar en los comicios el día de la elección de forma presencial.

2023-11-11

Tutorial: Voto electrónico para mexicanos en el extranjero en elecciones 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://imagenpoblana.com/23/11/11/tutorial--voto-electronico-para-mexicanos-en-el-extranjero-en-elecciones-2024>

El voto por medios electrónicos es una de las 3 opciones disponibles por el Instituto Nacional Electoral (INE) para las elecciones 2024. Los mexicanos residentes en el extranjero podrán ejercer su derecho a voto mediante una app desarrollada por el INE, mediante correo postal o de forma presencial en consulados y embajadas de México. En las elecciones 2024, las sedes diplomáticas de París, Vancouver y Madrid permitirán el voto presencial, además de otras sedes en Estados Unidos, para presidente y otros cargos públicos.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó a NotiPress en entrevista, cómo los mexicanos en el extranjero pueden votar por medios electrónicos.

Históricamente, siete de cada 10 ciudadanos mexicanos residente en el extranjero, optaban por votar vía correo postal. A partir de 2012, siete de 10 ciudadanos mexicanos eligieron los medios electrónicos para ejercer su derecho a voto fuera de México. En 2024, la novedad es el debut del voto presencial en consulados y embajadas mexicanas en el exterior.

Los chilangos residentes en el extranjero podrán votar en 2024 de forma presencial por primera vez. Esto se logró, de acuerdo a Huesca Rodríguez, por un acuerdo entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Para las elecciones 2024, el INE tiene planificado enviar funcionarios a las sedes donde votarán los mexicanos en el extranjero, con el propósito de fiscalizar los comicios.

Cómo los mexicanos pueden votar en el extranjero

Para ejercer el derecho al voto en las elecciones 2024, el árbitro electoral tiene abierto un Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero. Los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero deben registrarse antes del 20 de enero de 2024. Para el registro es necesario contar con la credencial para votar vigente y en caso de no estar actualizada o perdida, se puede gestionar en consulados mexicanos en el extranjero.

La manera favorita de los mexicanos para votar en el extranjero es mediante el voto electrónico. Huesca explicó, el INE desarrolló una app que permite a las personas emitir un voto informado, es decir, la app cuenta con información de los candidatos. Asimismo, la app solicitará una prueba de vida en el momento de ejercer el voto, esto es, una foto de ambos lados de la credencial para votar y una selfie de la persona. A continuación un tutorial para que mexicanos puedan votar en el extranjero:

Contar con la credencial para votar. Si no está actualizada o no se tiene, se debe gestionar su emisión en el consulado mexicano más cercano

Registrarse en la página del Sistema de Registro para votar desde el Extranjero como máximo el 20 de enero de 2024

Elegir si el voto se realizará por medios electrónicos, vía correo postal o de forma presencial

En caso de no haberse registrado en el portal del Sistema de Registro para votar desde el Extranjero, se podrá acudir de forma presencial a los lugares designados para votar, con la credencial vigente, esto es, embajadas y consulados de la SRE.

En casos donde la persona no se registró para votar desde el extranjero, podrá acudir de manera personal al consulado o embajada mexicana más próxima. Para estos casos, el [INE](#) dispondrá un número limitado de boletas y de esta manera, los mexicanos podrán ejercer su derecho a voto de forma presencial. Tan solo de credenciales de la Ciudad de México, hay 130 mil mexicanos con el potencial de emitir su voto en el extranjero.

Se espera que el voto electrónico sea el más utilizado, sin embargo, en las [elecciones 2024](#) debuta el voto de forma presencial, un momento donde mexicanos en el extranjero tiene la oportunidad de reunirse para el acto cívico. La app del [INE](#) ofrece información para conocer a los [candidatos](#) y de esta manera ejercer un voto informado en las [elecciones 2024](#). (Notipress)

Chilangos residentes en el extranjero podrán votar en 2024 de forma presencial

(2023-11-11), Big Bang México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:06:20, Precio \$11,560.00

Los ciudadanos mexicanos que partieron desde la Ciudad de México al exterior podrán votar en 2024 por primera vez de forma presencial. En elecciones anteriores los chilangos podían votar mediante correo postal y de forma electrónica con una app desarrollada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista con NotiPress, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), compartió los detalles de cómo los mexicanos residentes en el extranjero pueden ejercer su derecho a voto mediante las tres modalidades vigentes.

Huesca explicó, previo a las elecciones, se activa una campaña de difusión del "voto chilango" para dar a conocer a la ciudadanía residente en el extranjero, es posible obtener la credencial para votar desde el extranjero, en consulados y embajadas de México en el extranjero. Ya con la credencial para votar, los mexicanos deben acceder al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero y completar el formulario antes del 20 de enero de 2024.

Mexicanos en el extranjero podrán usar una de las tres vías posibles para ejercer su derecho a voto en 2024. Esto es mediante la participación de su voto vía correo postal y voto electrónico mediante una app desarrollada por el propio INE. En 2024, por primera vez se podrá votar de forma presencial en el extranjero de cara a las elecciones 2024. El voto presencial en el extranjero se logró mediante un acuerdo entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores, compartió el consejero.

Es importante destacar, si los ciudadanos mexicanos no se registraron como máximo el 20 de enero de 2024 en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, no podrán hacer uso de la vía del voto postal ni el voto electrónico. Sin embargo, existe la posibilidad que con su credencial vigente se presenten en los lugares designados para votar en el extranjero a ejercer su derecho a voto. En este escenario, hay mil boletas disponibles en cada lugar de votación.

Como novedad, Huesca explicó, además de consulados y embajadas en Estados Unidos, también será posible votar en París, Madrid y Vancouver, previo al preregistro. Anteriormente, siete de cada 10 personas votaban vía correo postal. A partir de 2012, se invirtieron los datos y siete de cada tres ciudadanos mexicanos optaron por votar mediante medios electrónicos. Al momento de publicar esta nota, unos 650 chilangos se encuentran registrados para votar desde el extranjero en 2024, informó el consejero del IECM.

Conforme a la credencial para votar, si corresponde votar en la Ciudad de México, hay cuatro elecciones posibles. Si se realiza desde la app desarrollada por el INE, se va desplegando cada boleta de manera individual para que vaya haciendo el voto, primero para la Presidencia, después para la Senaduría, luego para la Jefatura de Gobierno y finalmente para la Diputación Migrante. En la Ciudad de México hay 130 mil ciudadanos residentes en el extranjero con el potencial de votar en las elecciones 2024. A esta cantidad, se le debe sumar aquellas personas que no registraron su residencia en el extranjero y lo podrían hacer en las fechas previstas.

La app desarrollada por el INE ofrece datos de los candidatos previo a ejercer el voto informado. Una vez que se activó la opción de votar por parte del árbitro electoral, la app solicita un proceso denominado "prueba de vida", esto es, tomar una foto a la credencial para votar (ambos lados) y luego una foto selfie del votante en el extranjero. El consejero Mauricio Huesca explicó, la app cuenta con mecanismos sólidos para dar seguridad al votante y al propio proceso electoral. Por ello se utiliza una función de la aplicación desde el móvil para validar que la persona es quien dice la credencial que es.

Asimismo, el INE planifica el envío de personal a diferentes sedes facilitadas por la SRE donde se realizará el voto presencial, con el propósito de fiscalizar la transparencia de las elecciones. Por su parte, aquellos

ciudadanos mexicanos voluntarios residentes en el extranjero que quieran participar como observadores, tendrán derecho a convertirse en fiscalizadores mediante el programa "observadores electorales". En este caso, una vez los interesados se registraron como participantes, el INE ofrece capacitación para monitorear el proceso electoral y participar en los comicios el día de la elección de forma presencial.

notipress

2023-11-11

Panistas cierran filas con Taboada; ahora va por la candidatura del Frente en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.economista.com.mx/politica/Panistas-cierran-filas-con-Taboada-ahora-va-por-la-candidatura-del-Frente-en-CDMX-20231111-0019.html>

El espaldarazo blanquiazul ocurrió sólo unas horas después de que Morena eligió a Clara Brugada como su carta fuerte para la jefatura de Gobierno de la CDMX, dejando de lado a Omar García Harfuch por cuestión de paridad.

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México designó a Santiago Taboada como su único aspirante a la candidatura del Frente Amplio, para contender por la jefatura de Gobierno.

Durante un evento celebrado este sábado en la Alameda Sur, Lía Limón, Kenia López Rabadán, Margarita Zavala y Santiago Creel declinaron en sus intenciones y cerraron filas en torno a Taboada, al coincidir que tiene el liderazgo más fuerte.

Al respecto, el ex alcalde de Benito Juárez afirmó estar "feliz, agradecido y preparado para ganar el poder de la ciudad", de la mano de la coalición opositora.

Fue apenas el 6 de noviembre cuando los líderes locales del PRD, PRI y PAN oficializaron su convenio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y registraron el nombre: Va X La CDMX.

Taboada ahora deberá superar en una encuesta interna a los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

El cierre blanquiazul ocurre sólo unas horas después de que Morena y sus aliados se decidieron por Clara Brugada como su coordinadora estatal, para defender a la Cuarta Transformación en la CDMX.

[García Harfuch y Brugada a la espera de aplicar criterio de paridad](#)

(2023-11-11), Yahoo Noticias MX (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 01:38:51, Precio \$102,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 11 (EL UNIVERSAL).- Al finalizar la jornada de presentación de ganadores de las encuestas que definirán candidatos, Morena anunció que el hombre y la mujer mejor posicionados en las encuestas que levantaron son Omar García Harfuch (40%) y Clara Brugada (26%).

Así lo expuso, el líder Mario Delgado tras mostrar los resultados en las encuestas espejo y la de la Comisión de Morena que sustentaron los datos. Aún no hay una definición de candidato, pues todavía, explicó Delgado, no se aplica el criterio de paridad para definir a las 5 mujeres y 4 hombres que habrán de tomar las candidaturas del partido el siguiente año.

En el proceso interno también compitieron la representante de Partido Verde, Mariana Boy, el exsubsecretario de Salud, Hugo López Gatell y Miguel Torruco.

MC denuncia a Harfuch y Brugada por promocionar su imagen fuera de los tiempos electorales

Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una denuncia contra Clara Brugada Molina y Omar García Harfuch por promocionar su imagen fuera de los tiempos electorales.

Se está haciendo trampa, Omar García Harfuch y Clara Brugada son unos tramposos, se están adelantando a los tiempos de la contienda, los tiempos que marca la ley. Están haciendo promoción personalizada (...) una vergüenza para la Ciudad que estén queriendo gobernar rompiendo la ley", expresó el diputado federal Salomón Chertorivski Woldenberg.

La acción fue encabezada por el coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Alejandro Piña Medina, acompañado los legisladores Salomón Chertorivski y Royfid Torres González, así como integrantes de Movimiento Ciudadano en la capital y liderazgos del partido.